

PLANES DE MEJORA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN SANITARIA

PLAN DE MEJORA 2019

ID	Criterio	Recomendación	Acciones de Mejora Realizadas	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución a Julio 2021
Comentarios en el informe de verificación						
R1	2	Se recomienda indicar en qué medida han sido considerados los referentes para el diseño del título propuesto.	Justificar la consideración de los referentes en el diseño del máster.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Pendiente
R2	5	Se han eliminado las asignaturas "Habilidades Directivas" y "Dirección de Personas" unificándose en una asignatura denominada "Liderazgo y Dirección de personas" a la que se le ha asignado 6 créditos. Sin embargo, parte de los contenidos de dicha asignatura no son ni avanzados ni especializados, por lo que se recomienda imperativamente que los contenidos se focalicen al menos en el sector sanitario.	Atendiendo a la recomendación, se han focalizado los contenidos en el sector sanitario.	Guía docente	Curso 2019-2020	Ejecutado
R3	5	Se recomienda que en el caso de la evaluación del TFM, con los dos criterios cruzados sumen el 100%.	Atendiendo a la recomendación, los dos criterios de evaluación del TFM suman el 100%.	Guía docente	Curso 2019-2020	Ejecutado
R4	8	En las estimaciones de indicadores de resultados previstos, se recomienda justificar la procedencia de los datos aportados.	Justificar la procedencia de los datos aportados.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Pendiente
Comentarios en el informe de ACCUEE						
R5	Requisito 3. Informe Autorización ACCUEE	Durante la fase de seguimiento y renovación de la acreditación del título se comprobará el cumplimiento del artículo 11 del R.D. 420/2015, de 29 de mayo.	Analizar el cumplimiento del artículo 11 del R.D. 420/2015, de 29 de mayo.	Informe de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Curso 2020-2021	En curso (*)
R6	Requisito 5. Informe Autorización ACCUEE	Durante la fase de seguimiento y renovación de la acreditación del título se comprobará el cumplimiento del requisito de conocimiento de una segunda lengua.	Presentar una modificación de la memoria del máster para subsanar este aspecto.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	En curso (*)

(*) Este máster se presentó al proceso voluntario de seguimiento.

PLAN DE MEJORA 2020

ID	Criterio	Recomendación	Acciones de Mejora Realizadas	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución a Julio 2021
Comentarios en el informe de verificación						
R1	2	Se recomienda indicar en qué medida han sido considerados los referentes para el diseño del título propuesto.	Justificar la consideración de los referentes en el diseño del máster.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Pendiente
R2	5	Se han eliminado las asignaturas "Habilidades Directivas" y "Dirección de Personas" unificándose en una asignatura denominada "Liderazgo y Dirección de personas" a la que se le ha asignado 6 créditos. Sin embargo, parte de los contenidos de dicha asignatura no son ni avanzados ni especializados, por lo que se recomienda imperativamente que los contenidos se focalicen al menos en el sector sanitario.	Revisión de los contenidos.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Pendiente
R4	8	En las estimaciones de indicadores de resultados previstos, se recomienda justificar la procedencia de los datos aportados.	Justificar la procedencia de los datos aportados.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Pendiente
Comentarios en el informe de ACCUEE						
R5	Requisito 3. Informe Autorización ACCUEE	Durante la fase de seguimiento y renovación de la acreditación del título se comprobará el cumplimiento del artículo 11 del R.D. 420/2015, de 29 de mayo.	Analizar el cumplimiento del artículo 11 del R.D. 420/2015, de 29 de mayo.	Informe de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Curso 2020-2021	En curso (*)
R6	Requisito 5. Informe Autorización ACCUEE	Durante la fase de seguimiento y renovación de la acreditación del título se comprobará el cumplimiento del requisito de conocimiento de una segunda lengua.	Presentar una modificación de la memoria del máster para subsanar este aspecto.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Pendiente

(*) Este máster se presentó al proceso voluntario de seguimiento. Se presentaron alegaciones al informe provisional. Además, el máster está actualmente en el proceso de renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORA 2021

ID	Criterio	Recomendación	Acciones de Mejora Realizadas	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución a Julio 2021
Comentarios en el informe de verificación						
R1	2	Se recomienda indicar en qué medida han sido considerados los referentes para el diseño del título propuesto.	Justificar la consideración de los referentes en el diseño del máster.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Programado
R2	5	Se han eliminado las asignaturas "Habilidades Directivas" y "Dirección de Personas" unificándose en una asignatura denominada "Liderazgo y Dirección de personas" a la que se le ha asignado 6 créditos. Sin embargo, parte de los contenidos de dicha asignatura no son ni avanzados ni especializados, por lo que se recomienda imperativamente que los contenidos se focalicen al menos en el sector sanitario.	Revisión de los contenidos.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Programado
R3	5	Se recomienda que en el caso de la evaluación del TFM, con los dos criterios cruzados sumen el 100%.	Corrección del sistema de evaluación del TFM	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Programado
R4	8	En las estimaciones de indicadores de resultados previstos, se recomienda justificar la procedencia de los datos aportados.	Justificar la procedencia de los datos aportados.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	Programado
Comentarios en el informe de ACCUEE						
R5	Requisito 3. Informe Autorización ACCUEE	Durante la fase de seguimiento y renovación de la acreditación del título se comprobará el cumplimiento del artículo 11 del R.D. 420/2015, de 29 de mayo.	Analizar el cumplimiento del artículo 11 del R.D. 420/2015, de 29 de mayo.	Informe de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Curso 2021-2022	En curso (*)
R6	Requisito 5. Informe Autorización ACCUEE	Durante la fase de seguimiento y renovación de la acreditación del título se comprobará el cumplimiento del requisito de conocimiento de una segunda lengua.	Presentar una modificación de la memoria del máster para subsanar este aspecto.	Memoria modificada	Curso 2021-2022	En curso (*)

(*) Este máster está actualmente en el proceso de renovación de la acreditación.

Acciones de Mejora derivadas de la implantación de los estudios.				
ID	Acciones de Mejora	Evidencias/Indicadores	Plazo de Ejecución	Estado de la Ejecución a Julio 2021
1	Modificación de la memoria.	Presentar una modificación de la memoria tras el proceso de renovación de la acreditación.	Curso 2021-2022	Programado